



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 544
ANT. : Acuse recibo de solicitud de información AP017T0000261 de fecha 15.12.2022.
MAT. : Deriva solicitud de información y comunica al solicitante en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia de doña Claudia Briones Concha.
ADJ. : Acuse recibo de solicitud de información AP017T0000261 de fecha 15.12.2022.

Santiago, 22 diciembre 2022

A : KARINA DELFINO MUSSA
ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL
DE : CARLOS PONCE BOUTAUD
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que con fecha 15 de diciembre de 2022, se ha recibido la solicitud de información pública N° AP017T0000261 de doña Claudia Briones Concha, del siguiente tenor literal, cuya copia se adjunta:

"Administración de un parque que se encuentra en entono a la casona dubois comuna de quinta normal"

Observaciones: *"Son ustedes Parquemet quien administra el parque entorno a la casona Dubois y si no es así saben quienes la administran"*

Tras revisar la solicitud, hemos determinado que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico es una materia correspondiente a vuestra competencia. A través del presente oficio realizamos la derivación que alude al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública". Por lo tanto, agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente a la solicitante.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico: [REDACTED]

Formato de entrega requerido: PDF

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de información, a través de correo electrónico, para que pueda realizar el seguimiento y las gestiones que estime pertinente, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS PONCE BOUTAUD
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

GRR

Distribución

- OFICINA DE PARTES PARQUEMET
- AV. CARRASCAL 4447
- QUINTA NORMAL
- REGIÓN METROPOLITANA
- GABRIELA RUZ R- SIAC- ADJUNTA OFICIO A CIUDADANA A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA



Firmado por Carlos Ponce Boutaud Fecha firma: 22-12-2022 13:24:13



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 544 Timbre: 8YU2ECHHFEHC En:
<http://vdoc.minvu.cl>